



Estas son las imágenes que tendrían a Justo contra la pared. FOTOS TOMADAS DE TELETICA.COM

ABOGADO DE EXDIPUTADO DICE QUE CAMBIARON LA GRABACIÓN

# Video dejaría mal parado a Justo

◆ **FELIPE ARRIETA S.**  
felipe.arrieta@lateja.co.cr

**El video** grabado por las cámaras del motel Nube Blanca podría dejar muy mal parado al exdiputado Justo Orozco.

La grabación fue decomisada por el OIJ y servirá como prueba en la denuncia en contra de Justo, la cual fue interpuesta por una mujer de apellido Mairena, por supuesto abuso sexual.

El video fue revelado a la luz pública por Telenoticias y las imágenes coinciden en ciertos momentos con la declaración que dio la mujer.

La mujer, vecina de Naranjo, de-

nunció el 30 de junio al exlegislador, que al parecer la llevó a un motel donde le tocó las partes íntimas.

En las imágenes se ve donde a las 3:34 p. m., entró al motel un carro color gris, tal y como lo describió Mairena en la denuncia.

Después se ve salir de la cochera de la habitación a una mujer, que vestía igual que Mairena el día que puso la denuncia, y momentos después se ve que el carro salió del parque de la habitación.

Sin embargo, la nave no sale en el registro a nombre del "exdipu", ya que pertenece a una sociedad anónima llamada Centrix.jn

"El video básicamente afirma

lo que he sostenido: que no existe un montaje, viene a afirmar lo que mi representada dijo al inicio.", aseguró Santiago Arguedas, abogado de la denunciante.

**Novelón.** Por si ya se le olvidó, le contamos lo que pasó aquel famoso 30 de junio.

Según denunció la víctima, ella fue citada a una entrevista en San José para trabajar en un centro educativo de Orozco.

Cuando la muchacha llegó a Chepe, el político cristiano, de 65 años, la entrevistó de una vez.

Después de la entrevista, ella le dijo que la iba a dejar el bus y él se ofreció a llevarla hasta la parada.

Ella aceptó, pero en el camino en apariencia se desvió al motel Nube Blanca, que queda en Pavas.

Una vez en la cochera de la habitación, Justo le habría tocado los pechos a la joven contra su voluntad. La muchacha se quitó e intentó salir y en ese momento el exdiputado quiso cerrar el portón de la cochera. La joven corrió y se escondió en la casetilla del guarda del motel y cuando vio pasar una patrulla la detuvo. Los policías fueron y se toparon al político cristiano y lo apresaron de una vez.

**Otro video.** El abogado Hugo Navas, defensor de Justo Orozco, aseguró que este no es el mismo video que él vio junto a la fiscal y otros cinco testigos más, sino que se trata de otro.

"Voy a presentar una nulidad de la prueba, lo vi (video) y nunca vimos eso, después se cerró la audiencia, ese no fue el mismo video que yo vi", aseguró Navas.

El abogado dijo que no sabe de dónde salió ese video y que puede ser manipulado, por lo que no serviría como prueba.